



ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA
Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, febrero 21 del 2020

Ing.
Jean Carlos Montesdeoca
GERENTE DE EPAM
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

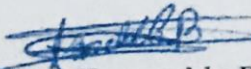
La Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma constitucional y legal de conformidad con el marco legal vigente, la ordenanza que crea y regula el sistema de participación ciudadana del cantón Manta y el estatuto en vigencia aprobada en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

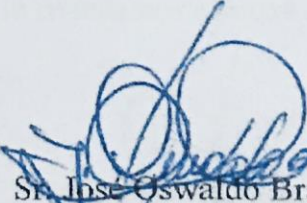
Señor Alcalde, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 del 19-12-19 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el proceso de rendición de cuenta para el periodo fiscal 2019, le hacemos el pedido formal de informes que corresponden al período 2019 que son los siguientes:

- Reporte anual de cumplimiento del POA 2019.
- Informe Plan anual año 2019 de la ejecución programada y presupuestario del GADMC-Manta.
- Informe del presupuesto codificado y ejecutado del año 2019 (PAC 2019)
- Informe del PDYOT, los avances

Por su atención a lo solicitado, quedamos muy agradecidos.

Atentamente,


Sra. Esmeralda Bolagay
C.C. 1710187749
**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**


Sr. José Oswaldo Bravo Villagomez
C.C. 1301755342
**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

*Recibido CPAM.
26/02/2020
Eduardo*

